MDP
MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA
SOMOS TU VOZ

NOTA S.G. N° 82/2021

Asunción, 15 de julio de 2021.

SEÑORES:

P R E S E N T E:

Tengo a bien dirigirme a usted, a fin de notificar que por Resolución DG. Nº 936/2021 de fecha 15 de julio de 2021 se ha resuelto rescindir el contrato Nº 04/19, en el marco de la ***LOCACIÓN DE INMUEBLE PARA LA SEDE CENTRAL DEL MDP CON I.D. N° 353.011.***----------

La presente rescisión se realiza de conformidad al art. 45 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en concordancia con la cláusula decima segunda del contrato Nº 04/19, quedando usted correctamente notificado.----------

Sin otro particular, me despido de usted, con la consideración más distinguida y aprecio de siempre.----------

Acompaño a la presente la copia de la Resolución Nº 936 de fecha 15 de julio de 2021.----------

PODER JUDICIAL * MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA * REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARÍA GENERAL

Abg. MART[illegible]
Secretario General
Ministerio de la Defensa Pública

Richard Kindingee

PLASTI-K S.A.
AVDA. SAN MARTIN C/ LILIO Nº 658
RICHARDHK9420@GMAIL.COM
E. S. D.